



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2972
SUBDIRECCION DE EMERGENCIAS
RADICADO FOPAE 1-04069

aprob

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Lida Constanza Garcia Gómez				SOLICITANTE:			
COE:	32	MOVIL:		Dra. Susana Delgado. Dirección de Reasentamientos Humanos. Caja de Vivienda Popular			
FECHA:	20 de junio de 2006	HORA:	8:00 am	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.			

DIRECCIÓN:	Carrera 74 C # 75-51 sur Manzana 73 Lote 4	ÁREA DIRECTA:	0.07 Ha				
BARRIO:	Santa Viviana	POBLACIÓN ATENDIDA:	5				
UPZ:	69 Ismael Perdomo	FAMILIAS	1	ADULTOS	2	NIÑOS	3
LOCALIDAD:	19 Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	1				

El presente diagnóstico corresponde a la visita técnica realizada por personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, el día 20 de junio de 2006, a la Carrera 74C No 75-51 Sur localizado en el Barrio Santa Viviana, de la Localidad Ciudad Bolívar.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCION EN MASA INUNDACION ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

En lo referente al predio ubicado en la manzana 73 lote 4 del Barrio Santa Viviana, la DPAE ha emitido las siguientes respuestas y/o informes para el sector:

FECHA	CONCEPTO	DESCRIPCION
Agosto de 2003	Concepto Técnico No CT - 3903	Emitido con el objeto de establecer restricciones y/o condicionamientos para la ocupación del suelo y recomendaciones para el uso de las zona de alta amenaza y mediante el cual se identificaron los predios ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable en el barrio Santa Viviana de la Localidad Ciudad Bolívar; de acuerdo a este concepto el predio con nomenclatura Carrera 74C No 75-51 Sur. ubicado en la manzana 73 lote 4, tiene calificación de Amenaza alta y fue incluido al Programa de Reasentamiento de familias con prioridad técnica 1.

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Junio de 2003	Diagnostico Técnico No DI - 2403	Dada la evolución del movimiento que se presenta en la zona, recomienda obras correctivas como un sistema de contención, protección superficial y manejo de las aguas de escorrentía y subsuperficiales mediante una cuneta de coronación revestida en concreto y drenes de penetración. En forma complementaria se recomienda implementar la reforestación con vegetación arbustiva.
---------------	-------------------------------------	---

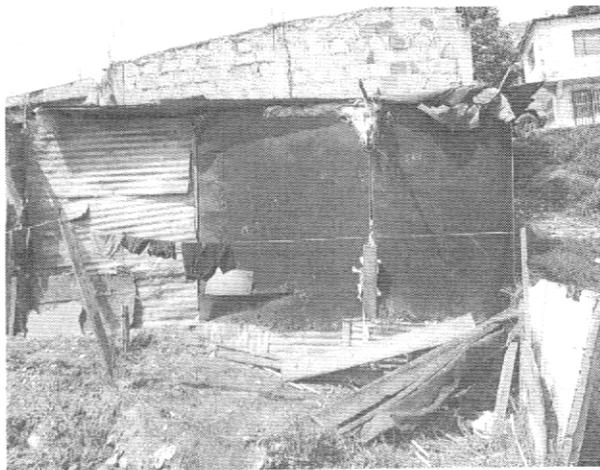
4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Por solicitud realizada en campo por la comunidad se realizo visita técnica al predio ubicado en la Carrera 74 C # 75-51 sur, en el barrio Santa Viviana, en donde habita la Sra. Adriana Redondo y su familia.

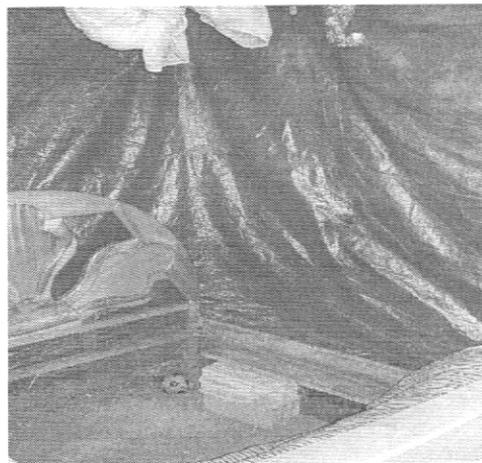
La vivienda corresponde a una construcción de una planta en material de recuperación, emplazada en el terreno en forma escalonada; los taludes de corte no cuentan con una estructura adecuada de estabilización ni con un adecuado manejo de aguas de escorrentía lo que facilita el desprendimiento del material que conforma el terreno (material de relleno).

Se pudo observar en la visita el deterioro de las estructuras empleadas como muros (laminas de Zinc y madera) de la parte sur de la vivienda y que se ubican sobre el talud de corte, las cuales se han deformado y han perdido soporte en la base, generando una situación de riesgo frente a un posible colapso de estas, comprometiendo a mediano plazo la habitabilidad de la vivienda. (Ver fotografías 1 y 2).

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1 Costado Oriental de la vivienda en donde se presenta el desprendimiento de material que da soporte a las laminas de Zinc que constituyen los muros de la vivienda en donde habita la Sra. Adriana Redondo



Fotografía 2 Habitación de la vivienda en donde habita la Sra. Adriana Redondo.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección y valoración cualitativa del predio.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

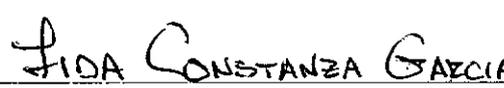
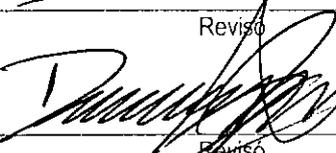
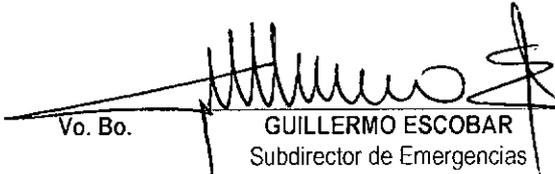
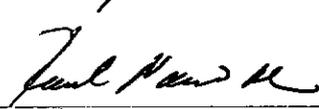
De no implementarse un adecuado manejo de las aguas de escorrentía puede aumentar el desprendimiento de material que conforma el talud de corte, comprometiendo a mediano plazo la habitabilidad de la vivienda.

8. RECOMENDACIONES

- Continuar con el proceso del programa de reasentamiento de la vivienda ubicada Carrera 74C No 75-51 Sur localizado en el Barrio Santa Viviana, de la Localidad Ciudad Bolívar, la cual se encuentra en prioridad técnica 1.
- Con base en la inspección visual la habitabilidad de la vivienda no se encuentra comprometida en el corto plazo, sin embargo se recomienda Se recomienda al propietario del predio evaluado, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de la vivienda.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	LIDA CONSTANZA GARCIA GOMEZ	
PROFESIÓN	INGENIERA CIVIL	Elaboró
MATRÍCULA	152020-95399 BYC	
NOMBRE	JAVIER ARTURO GARCIA G.	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL – GEOTECNISTA	Revisó
MATRÍCULA	25202-77810 CND	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	Revisó
MATRÍCULA	25202-73973 CND	
Vo. Bo.	 GUILLERMO ESCOBAR Subdirector de Emergencias	Vo. Bo.
		 RAUL NAVARRO MEJIA Director(E)

Bogotá (in indiferencia)